Quito D.M., 16 de marzo de 2012

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendenta de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Quito.

RUBEN CARLOS DUARTE CAMBRE, en mi calidad de Gerente General de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito manifestar y adjuntar lo siguiente:

1. Las socias de mi representada, son las siguientes compañías:

SOCIA:	ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC
NACIONALIDAD:	ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO:	DELAWARE

SOCIA:	ABBOTT LABORATORIES
NACIONALIDAD:	ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO:	ILLINOIS

2. De manera adicional, adjunto las siguientes copias certificadas de los documentos requeridos según la Ley de Compañías:

a. Certificado de existencia legal, expedido por la autoridad competente del Estado de Delaware, respecto de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC; y del Estado de Illinois, respecto de ABBOTT LABORATORIES, los cuales se encuentran debidamente apostillados.

b. Poder otorgado por ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, y ABBOTT LABORATORIES, a favor de Jessica Karina Gellibert Sánchez.

c. Formulario de nómina de socios de las compañías extranjeras que a su vez son socias de la compañía ecuatoriana.

d. Declaración Juramentada de la cual se desprende, que el único accionista de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, es ABBOTT LABORATORIES; y se ratifica que las acciones de ABBOTT LABORATORIES se encuentran registradas en la bolsa de valores de New York, Chicago, Londres y Suiza.

13915

ESCANEAR

La presente documentación corresponde al año 2011.

Atentamente,

RUBEN CARLOS DUARTE CAMBRE
GERENTE GENERAL
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Registrado año 2011
04/2012.3.21